

José Fernando Galván Villamarín

Profesor Asociado- Facultad de Medicina

Propuesta 2022-2024

Hace cuatro años un grupo de profesores, estudiantes y egresados trabajamos en el Proyecto Medicina 2025 que sincroniza los esfuerzos de la comunidad de la Facultad de Medicina dirigidos a generar cambios que proyecten a nuestra Facultad y a sus programas como referentes de calidad académica y humana mediante el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo académico, investigativo, personal y de proyección e innovación social.

Hemos logrado en estos cuatro años avanzar en la recuperación de la visibilidad y el posicionamiento de la Facultad de Medicina como principal consultor en las decisiones y políticas en salud a nivel distrital y nacional, como quedó demostrado en la pandemia por COVID-19.

A partir de los aprendizajes previos y construyendo sobre lo construido, hemos reformulado el Plan de Desarrollo del Proyecto Medicina 2025 en sintonía a las nuevas necesidades derivadas de la pandemia, contando con un equipo de trabajo fortalecido, que ha superado una difícil curva de aprendizaje, y que está preparado para consolidar los logros alcanzados y obtener aquellos que están pendientes. En este marco, ponemos a consideración los principios y metas de nuestra propuesta que se enmarcan en el Plan de Desarrollo de la UNAL 2022-2025, en el Plei con horizonte a 2034 así como en las recomendaciones de la Misión de Sabios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando la trascendencia social de nuestra Facultad y su importante papel en la construcción de Nación.

Principios y metas:

1. FACULTAD CENTRADA EN LAS PERSONAS PARA LA FORMACIÓN Y EL BIENESTAR:

Buscamos que las acciones, planes y estrategias dirigidas a los estudiantes, profesores, empleados administrativos y egresados de nuestra Facultad estén dirigidas a mejorar su calidad de vida y desarrollo humano integral en su paso por la Universidad. La administración se centrará en la familia de la Facultad de Medicina, como lo hicimos durante la pandemia, periodo en el cual mantuvimos la Facultad abierta y en pleno funcionamiento con compromiso social. Continuaremos fortaleciendo los programas de Bienestar, Humanización y Formación Integral, tan necesarios para enfrentar los retos de futuro.

Facultad líder en inclusión y equidad con enfoque diferencial:

De la misma manera continuaremos propendiendo por el buen trato en los diversos escenarios y buscando que nuestra Facultad sea un espacio de confianza. Esto incluye continuar con la política por el buen trato e implementar una política de género que parta desde el cambio cultural, la formación y la prevención de los diferentes tipos de violencias, para como comunidad, identificar y reconocer aquellas conductas que hacen parte del problema, dando mayor celeridad a los procesos que se adelantan al respecto. Trabajaremos para que todos los espacios de nuestra Facultad se constituyan en ambientes amigables para desarrollar la convivencia, el diálogo y la construcción colectiva de estudiantes, profesores, funcionarios administrativos y egresados.

Acompañamiento Académico y Psicosocial:

Seguiremos fortaleciendo el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) considerando las tutorías como piedras angulares en la formación de los estudiantes e incluyendo una adecuada capacitación de los profesores tutores. Así mismo ampliaremos el alcance del Programa de Apoyo a las Transiciones a todas las carreras de pregrado.

El bienestar de los miembros de la comunidad universitaria incluye nuevas necesidades derivadas de la pandemia con énfasis en los diferentes aspectos de la salud mental de nuestra comunidad. Aumentaremos la oferta y cobertura de actividades deportivas, musicales, artísticas y de acompañamiento académico en el marco del PLAN A creado en 2022 al que se han vinculado un buen número de estudiantes, buscando ampliar su cobertura.

Seguiremos configurando espacios para la salud, el bienestar y el buen ser y buen vivir. Hemos identificado como factores que afectan este bienestar aspectos como la sexualidad, los conflictos familiares, los problemas de salud mental, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y las condiciones estresantes propias de las actividades prácticas y clínicas. Fortaleceremos los programas de educación y prevención en estos temas específicos mejorando el impacto de las acciones y su cobertura.

La solidaridad ha sido una de las principales cualidades de nuestra comunidad. En la pandemia el Fondo de Solidaridad para el Apoyo a Estudiantes en Seguridad Alimentaria y Calidad de Vida -FOSESAC- y el Plan Padrino nos enseñaron que además de un apoyo económico los lazos de afecto y amistad son muy importantes. Continuaremos fortaleciendo estas y otras iniciativas en las que profesores, administrativos y egresados se han unido al apoyo a nuestros estudiantes.

Nuestros estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados contarán con espacios para el trabajo colaborativo en el que cuenten con comodidad, adecuada conectividad y apoyo a la escritura de sus trabajos finales y trabajos de grado. También continuaremos mejorando la infraestructura de nuestra Facultad con especial atención a los espacios comunes y a la conectividad wifi.

2. FACULTAD ABIERTA, INCLUYENTE Y COLABORATIVA

Queremos consolidarnos como una Facultad abierta, en la que prime el trabajo y el abordaje interprofesional y transdisciplinar, que se construya desde los mismos programas de pregrado y se fortalezca mediante el trabajo colaborativo y la articulación de sinergias entre programas y comunidades proyectándose a los escenarios de posgrado y a los laborales. Esta debe ser una característica especial de la formación de nuestros estudiantes, que permita aportar y articular la formación a la solución de problemas críticos de la salud, en áreas como las enfermedades crónicas no transmisibles, la discapacidad, la seguridad alimentaria y nutricional, entre otras áreas en que nuestra Facultad es líder en la gestión del conocimiento.

Continuaremos estrechando vínculos que fortalezcan el trabajo interfacultades, donde el trabajo con las facultades del área de la salud y las diferentes sedes de la Universidad sea un escenario habitual para la construcción colectiva, abriendo la Facultad, a la Universidad y al país.

Consideramos que la Facultad además de cumplir con el objetivo de formar excelentes profesionales, debe formar seres como agentes de cambio, sensibles a las problemáticas sociales, económicas y ambientales, lo cual implica un compromiso con el análisis y las propuestas de solución a las problemáticas nacionales de salud con una perspectiva global.

Egresados:

La Facultad abierta implica una relación estable con sus egresados, en la que son fundamentales en el desarrollo mismo de nuestra Facultad y en su proyección social. Fortaleceremos el seguimiento y apoyo a este cuarto estamento articulando más decisivamente la evaluación y mejoramiento de nuestros programas académicos, y su acercamiento a la comunidad de docentes, estudiantes e investigadores.

Ya hemos constituido los capítulos de egresados de AEXMUN en Europa y en Norteamérica y queremos ampliar nuestros horizontes tanto a nivel global como en las diferentes regiones del país. Proyectamos esta iniciativa a todos los programas, fomentando el acercamiento de los egresados a través de diferentes estrategias, logrando su efecto hacia cada uno de los cinco programas de pregrado, así como de todos los programas de posgrado.

3. FORMACIÓN INTEGRAL Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Continuaremos trabajando con la convicción que la formación integral es fundamental y debe permear todos los procesos de educación tanto en el pregrado como en el posgrado y para ello continuaremos avanzando con el acompañamiento del Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente.

Implementaremos, mediante diversas estrategias que incluyen una reforma curricular, los estudios generales en la fundamentación de los estudiantes de pregrado que les permita ubicarse en el complejo escenario actual, les propicie una actitud crítica y de construcción de conocimiento, trabajando la formación ciudadana, la humanización, la ética, el profesionalismo y el fortalecimiento de valores como el trabajo cooperativo, el cuidado de sí mismo, de los demás y de la vida en el planeta. La reforma curricular deberá permitir avanzar en la articulación básico-clínica, interdisciplinaria e interprofesional, a partir del análisis de problemas y temas transversales de salud en los programas de pregrado de la Facultad.

Avanzaremos en las reflexiones pedagógicas sobre la formación de los estudiantes de la salud con énfasis en las lecciones aprendidas durante la pandemia y continuaremos posicionando la humanización en la formación en todos los programas académicos y en el Hospital Universitario (HUN). Debemos incluir de forma transversal en los diferentes programas de pregrado aspectos como la atención primaria y familiar, la atención al adulto mayor, la actividad física, la atención integral al cáncer entre otras.

Configuraremos la Escuela de Posgrados para apoyar los procesos académico administrativos y acompañar nuevas propuestas de programas de posgrado, como la del MD-PhD. Continuaremos avanzando en los procesos de autoevaluación y acreditación, creando la Unidad de Apoyo a la Autoevaluación y la Acreditación, con el objeto de facilitar y agilizar los procesos bajo el concepto del trabajo colectivo.

Continuaremos fortaleciendo el apoyo a los procesos de internacionalización de nuestros estudiantes y profesores con la reactivación de programas de segunda lengua, la financiación de movilidades y el establecimiento de dobles titulaciones internacionales.

4. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN

Comprendemos la investigación y la innovación como procesos que se generan desde el pregrado, extendiéndose a todos los niveles de formación, de la mano de los docentes e investigadores. Por ello, continuaremos fortaleciendo los semilleros de investigación incluyendo su articulación en los grupos reconocidos y consolidados. Fortaleceremos las capacidades de investigación de los grupos en temáticas priorizadas de acuerdo a las conclusiones de la Misión de Sabios, con especial énfasis en las especialidades médico quirúrgicas, pero a su vez fomentando la investigación traslacional. Así mismo y en articulación con la Corporación Salud-UN y de incubadoras de empresas de base tecnológica acompañaremos los procesos de generación de *spin off*.

Los procesos administrativos asociados a la docencia, la investigación y la extensión serán optimizados. Para ello proponemos una reestructuración administrativa que potencie las capacidades de los departamentos mediante la constitución de una unidad de gestión integral de proyectos (PMO) que por medio de un centro de recursos

compartidos nos permita una planeación y ejecución más eficaz y eficiente de los proyectos de investigación y extensión, acompañando a los profesores y profesoras desde la concepción de la idea, hasta el proceso de publicación y divulgación de resultados. Ello implica una revisión y ajuste a la política de investigación y extensión de la Facultad.

5. POSICIONAMIENTO, INCIDENCIA Y LIDERAZGO.

Queremos consolidar los diferentes escenarios en los que hemos posicionado a nuestra Facultad. Seguiremos fortaleciendo la estrategia de eventos académicos en la que más del 80% de los programas ya vienen realizando al menos un evento académico anual. Con el trabajo de la Unidad de Comunicaciones y el apoyo de AEXMUN hemos fortalecido las capacidades de la Facultad para generar eventos científicos que han permitido acercar a los egresados, visibilizar los avances de nuestros grupos académicos y cualificar la educación continuada. Esta iniciativa ha contribuido de forma importante a los procesos de contraprestación con los escenarios de práctica formativa con los que tenemos convenios de docencia servicio.

Por otra parte, estamos convencidos que nuestra Facultad es el escenario para cualificar las discusiones del país en temas críticos en el campo de la salud, incluyendo los análisis sobre los determinantes sociales, así como de las condiciones laborales de los profesionales de salud. Seguiremos mejorando la comunicación con la sociedad, fortaleciendo todas las estrategias para la apropiación social del conocimiento y la divulgación científica, incluyendo los programas en vivo, programas de radio y podcast de Salud UNAL Contigo y programas de extensión solidaria como Facultad al barrio, entre otros, que nos permitan estrechar nuestros vínculos con las comunidades.

6. HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA

Hospital Universitario Nacional:

Nuestro Hospital Universitario Nacional (HUN) es en la actualidad un laboratorio para las 11 facultades. Desde nuestra Facultad se han apoyado decisivamente los procesos de investigación y docencia con excelentes resultados. Ya son 33 grupos de investigación, 186 publicaciones con la filiación, y se conformó y consolidó el Comité de Ética en Investigación. Debemos continuar fortaleciendo las áreas de educación, investigación e innovación en el HUN. Seguiremos apoyando el proceso de acreditación institucional desde la perspectiva asistencial, como hospital universitario y el reconocimiento, y certificación como centro de buenas prácticas clínicas en investigación.

Nos comprometemos a consolidar los logros alcanzados durante la pandemia para enfrentar los importantes retos en salud para el Distrito Capital y el país. Nuestro HUN Virtual, con un enfoque transterritorial, apoyó decididamente a las regiones más apartadas con la articulación de empresas públicas y privadas, demostrando el potencial del HUN para la consecución de recursos y el apoyo al país y sus regiones.

Aumentaremos la presencia efectiva de profesores en el HUN para optimizar la prestación de servicios asistenciales, el desarrollo de los programas académicos y los procesos de investigación, apoyando los procesos que buscan la sostenibilidad financiera del Hospital. Consolidaremos el proceso de implementación del modelo académico armonizando sus principios con el proceso de acreditación como hospital universitario, buscando ser referentes para el Distrito y para el país en la formación integral del talento humano en salud.

En el marco de la fase de expansión se espera en el corto plazo la apertura de nuevos servicios que cubran las necesidades pendientes de formación de nuestros estudiantes manteniendo la estabilidad financiera del HUN. Continuaremos fortaleciendo el Patronato del HUN y la gestión con entidades nacionales e internacionales para que, una vez finalizados los estudios de factibilidad arquitectónica y financiera, se inicie la consolidación de la financiación que permita el inicio de la construcción de las nuevas estructuras de la expansión de nuestro hospital.

Continuaremos el desarrollo del centro de simulación en el Campus Santa Rosa que integre las facultades de salud y apoyaremos de forma decidida la gestión de los recursos para su construcción y dotación.

Integración con Subredes distritales:

Debido a la responsabilidad con el desarrollo de los programas académicos de pregrado y posgrado de ciencias de la salud de la Sede Bogotá, continuaremos fortaleciendo los lazos entre la Facultad, el HUN, la Secretaría Distrital de Salud y las cuatro subredes, diseñando un modelo que apoye los procesos de formación académica, servicio, investigación e innovación, que permitan un fortalecimiento interinstitucional.

El Hospital San Juan de Dios:

En el mismo sentido de presencia en las redes de servicios, en diálogo con el modelo de *Salud a mi Barrio*, continuaremos desarrollando las gestiones encaminadas a apoyar el proceso de reapertura del Complejo Hospitalario de San Juan de Dios, con la presencia activa de las diferentes facultades de la Sede, procurando garantizar la regencia académica de la Universidad ante su apertura. En este marco, avanza el proyecto de ubicar varias colecciones sobre historia de la medicina y la salud que están a cargo de la Facultad y la Sede Bogotá, en la forma de un Laboratorio-Museo de la Medicina y la Salud en el edificio Siberia del complejo, actualmente en restauración por parte del Ministerio de Cultura.

7. FACULTAD AMBIENTAL, SALUDABLE Y SOSTENIBLE:

En el marco del Acuerdo 362 de 2021 del Consejo Superior Universitario (CSU), todos los integrantes de la Facultad como miembros del sistema de salud debemos ser ejemplo de una vida saludable que inicia con un compromiso con el ambiente. Planteamos trabajar en temas como uso adecuado de la energía, del agua, el manejo adecuado de residuos, el cuidado y protección del arbolado y jardines, y el cuidado y fomento de la salud de los habitantes de nuestra Facultad. En este último punto nos comprometemos a desarrollar e implementar nuestra facultad como un entorno alimentario saludable y a fortalecer la actividad física y el deporte como elementos fundamentales en la promoción y prevención en la salud física y mental.

En este contexto será nuestra prioridad reactivar la cafetería con una oferta saludable y accesible. El programa “La UNAL Amiga de la Bici” será fortalecido con mayor número de biciparqueaderos, casilleros y acompañamiento para que más personas se desplacen hacia y desde la Facultad por este medio.

Hemos construido sobre lo construido por generaciones. Nos acompañan la historia y la tradición de la UNAL, el Hospital San Juan de Dios, el Instituto Materno Infantil y, por supuesto, nuestro HUN. Nuestras diferencias nos hacen fuertes. Ya hemos logrado la unión y sincronía de capacidades, para asumir difíciles retos como Facultad, Universidad y país.

Somos un equipo de trabajo compuesto por profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de todos los programas comprometidos con la transformación de nuestra Facultad a corto, mediano y largo plazo. Presentamos esta carta de navegación a la comunidad para enriquecerla con la inteligencia colectiva abiertos a todos los aportes que puedan contribuir a esta construcción.

#EsTiempodeSumar